

BREVE HISTORIA CON NOTICIAS SOBRE SU FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO
MISION CULTURAL Y PEDAGOGICA Y SU UTILIDAD PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA ECONOMICA DE ESPAÑA DUEANTE LOS SIGLOS XVIII Y XIX.

Por Benjamin Arbeteta.

Cuando muchos dias salimos a la valle camino de la oficina donde entre el hacer diario, a veces, le hurtamos al Estado unos fugaces instantes de nuestra atención que como buenos y humildes funcionarios deberiamos entregarle sin regateo alguno, nos tropezamos, como por accidente, dentro del vasto panorama de nuestros pensamientos con aquellas cosas que son para nosotros tan queridas: me refiero concretamente a ese maravilloso mundo de las aficiones o de las vocaciones truncadas de los hombres que no llegan nunca a saber por qué misteriosos designios asi sucedieron las cosas.

Pues bien, ¿Vd, se ha preguntado alguna vez el por qué de esos hombres que aman ardientemente la filatelia-- arte de coleccionar sellos--, o tal vez la música-- arte de ordenar los sonidos--, o la numismática-- arte de coleccionar las monedas--, y tantos y tantas artes y pequeñas manías tan complicadas como difíciles y diferentes de por si con que los humanos se rodean para hacerse la vida más grata?. !Seguramente, no.!

Pero nosotros, lo mismo que cualquie persona civilizada tambien tenemos nuestras predilecciones. Asi hoy, al llegar como todos los viernes a la Biblioteca del Ministerio- y bien lo sabe Dios que la literatura, es nuestra mayor curiosidad- para solicitar un nuevo prestamo que durante la semana distraiga nuestros ocios, hemos entreado en conversaci6n con el funcionario facultativo D, Antonio Matilla Tasc6n, Jefe del Archivo Central y Biblioteca del Ministerio de Hacienda que nos ha informado plenamente sobre la historia y funcionamiento de este complicado y docente organismo, regido por tres competentes facultativos Del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios Y arque6logos de la Direcci6n General de Bibliotecas y Museos, y todo lo que nos ha dicho el Sr. Mantilla es quiza lo que ha dado origen a este trabajo por considerarlo de interes para los cultos lectores.

HISTORIA DEL ARCHIVO CENTRAL

Hagamos un poco de historia. Al fusionarse en la última decena de la pa-

sada centuria el Archivo General de Rentas con el del Ministerio de Hacienda y el del Real Tesoro, quedó constituido en el actual Archivo Central en la planta baja del Ministerio de Hacienda y dada la importancia histórica de los documentos que se reunieron, la Dirección General de Archivos y Bibliotecas propuso el nombramiento de un funcionario que ostentando la representación de este competente Organismo, se hiciera cargo de la jefatura del Archivo Central que acababa de nacer. Dicho nombramiento se hizo a favor del por entonces Jefe de Negociado de 3ª, subinspector de Hacienda D. Policarpo Cuesta y Urduña, que por Real Orden de fecha 22 de noviembre de 1.893 vino a ser nombrado Oficial de primer Grado del antes llamado Cuerpo Facultativo de Bibliotecas y Museos, con destino en el Archivo Central y Biblioteca del Ministerio de Hacienda.

La labor realizada por este culto funcionario fue verdaderamente meritoria ya que hubo de clasificar al menos los legajos por ordenes de materias de los distintos archivos fusionados, y al mismo tiempo, ordenar los folios de mayor interés para su perfecta catalogación, lo mismo que con la Biblioteca que entonces recibió un serio impulso por las cantidades consignadas para encuadernación y adquisición de las últimas y más necesarias publicaciones, sobre todo en materia económica, donde los funcionarios encontraban material abundante y moderno para su mejor capacitación, dada la importancia que a partir de 1.900, adquirió en todas las naciones la cosa Fiscal y Administrativa.

Una pena fue que cuando el Sr. Flores de Lemos quiso hacer en su despacho una biblioteca para su uso personal, dadas sus aptitudes y vocación para esta clase de estudios, se destinara toda la consignación que tenía la Biblioteca del Ministerio a la particular del despacho de dicho Sr; pues debido a esto se produjo la paralización de adquisiciones y servicio de la Central durante un periodo de tiempo de más de 25 años en que sólo se realizaron prestamos de gacetas oficiales, ya que al mismo tiempo se podía haber atendido el desarrollo de las dos bibliotecas. Pero si esto fue un contra tiempo sufrido, casi no tiene importancia si lo comparamos con la ecatombe producida durante la dominación marxista.

MIAJA EN EL MINISTERIO

Cuando el general Miaja instaló en el Ministerio de Hacienda su cuartel

general fueron sacados al patio grande casi todos los fondos del archivo y biblioteca, donde se apilaron en montones que llegaban hasta el piso principal del edificio. Cédulas y Títulos de la propiedad del Estado, innumerables documentos de probado valor histórico y fiscal, estuvieron meses y meses sometidos a las inclemencias del tiempo en verdadero estado de putrefacción. De vez en cuando llegaban camiones con milicianos que se llevaban viajes enteros de las enormes pilas con rumbos desconocido al parecer, pero con el único propósito de convertirlos en pasta para papel. Enterado el que hasta entonces había sido jefe del Archivo Central, don Cojrado Monterero, secundado por su hijo Sr. Monterero Simón, Don Vicente Navarro Reverter, don Jose A. Tudela, actual Vicedirector del Museo de América y por don Federico Navarro Franco, consiguieron rescatar quizá la parte más importante de la documentación y llevar a los Museos Históricos y Arqueológico y a la Delegación de Hacienda todo cuanto pudieron rescatar de la ignorancia crasa de los milicianos que a duras penas y no sin exposición de su libertad y vida, pudieron en parte convencer.

Como caso curioso y lamentable diremos que el Sr. Monterero, hombre que por profesión y vocación tanto había trabajado en la ordenación del Archivo tuvo que presenciar dolorosamente cómo los milicianos desencuadraban los libros de "acuerdos", de los "salvados" y de "gran libro" ejemplares maravillosos de la Edad Media, en pergamino unos, y otros, los más modernos, con pasta de la misma materia, donde desde hace tantos años eran los únicos testigos de las resoluciones generales del Gobierno, de regias concesiones, y donde la Deuda Pública había ido registrando las inscripciones nominativas de las rentas perpetuas a cargo del Estado, para que con piezas de tanto valor hacerse la ignorancia, polainas para su uso militar, con el único fin de destruir la historia y el estudio fiscal de tan raro como interesantes documentos.

OTRA VEZ A EMPEZAR.

Pero llegó la paz y nuevamente el señor Monterero ~~manxak~~ volvió a empezar con más ahínco y amor la ordenación de aquel caos que la guerra había producido.

Del Archivo Historico Nacional, del Arqueologico y de la Delegacion de Hacienda, volvieron otra vez al vetusto edificio del Ministerio, todos los legajos que se habia salvados de la destruccion. Lo que llegó de fuera, junto con un rincon que quedó inadvertido y lo que por la casa habia diseminado se centralizó nuevamente y es lo que compone hoy, gracias a tanto trabajo y sacrificios. el archivo y biblioteca central

Cuando le llegó en 1.943 la jubilacion al señor Monterero todavia no se habian terminado los trabajos de clasificación. Entonces fue nombrado jefe de los servicios el actual señor Mantilla Tascon del cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueologos, que con la colaboracion de sus compañeros, la señorita Elisa Parra Gonzalez y Maria Maryines Aparicio y el apoyo y entusiasmo que desde el primer momento le prestaron el Ilmo. Sr. Subsecretario don Fernando Camacho Baños y el ex-Oficial Mayor, señor Padin, así como el actual Oficial Ilmo Sr. Don Luis de Toledo Fraire, casi se ha podido dar cima a la obra total de clasificacion y catalogacion, quedando solamente por haber la de unos cuantos millares de documentos. Por las cifras siguientes se puede juzgar la labor realizada: Archivos, legajos clasificados que hubo que ordenar y abrir, de 25 a 30.000. Biblioteca, catalogados, 14 a 15.000 ejemplares encontrandose en la actualidad en las habitaciones del Archivo todos los legajos que por su valor historico o fiscal han merecido darle primacia para su catalogacion.

Durante los dos últimos años se ha procedido a la catalogacion y clasificacion por materias así como a la apertura de los servicios de Archivos y Biblioteca para los funcionarios. Además, desde Septiembre de 1945 se viene publicando mensualmente un Boletin informativo para que los funcionarios del Ministerio tenga noticias de las obras existentes y de las que se van adquiriendo de las más recientes e interesantes que dentro de esta materia se publican. Asimismo puede considerarse favorablemente nivelado en la actualidad de lo que se ha publicado estos últimos años en materia de economia de Hacienda, gracias al apoyo economico para adquisiciones prestado por la Subsecretaria, aunque como es natural no se han podido llenar las lagunas producidas por la desaparicion de libros motivada por la Guerra Civil y por la inactividad de los veinticinco años a que antes hicimos referencias.

Igualmente son cuantiosos los libros que necesitan encuadernarse y que se pueden calcular en casi la mitad de sus fondos.

BIBLIOTECA POPULAR.

Con el único objeto de ir orientando a los funcionarios del Ministerio en sus lecturas ~~serias~~ culturales y recreativas y para evitar que utilicen libros más o menos mugrientos, que algunas bibliotecas ambulantes privadas facilitan mediante una cuota semanal, se ha organizado en la biblioteca central de este Ministerio una sección de biblioteca literaria circulante que funciona mediante préstamos semanales que se solicitan los viernes y se entregan los depósitos los sábados, con prorrogas periódicas igual en días al de los plazos semanales. Esta biblioteca popular ha sido acogida con entusiasmo por los funcionarios y por sus familiares. ¿No ha sido siempre el Ministerio de Hacienda una buena cantera de donde se ha nutrido la Literatura Nacional?...

LOS PRIMEROS FRUTOS.

El tiempo pasa y el Sr. Matilla ~~Elascon~~ Tascon no se cansa de darnos noticias de las dificultades y trabajos que ha habido que vencer y realizar para poner en orden tanto documento. Pero hoy, gracias a Dios, --nos dice satisfecho este funcionario y tiene sobradas razones para ello-- ya empezamos a recoger los primeros frutos. La nueva Facultad de Ciencias Económicas, de la que buena parte de los funcionarios son funcionarios de este Ministerio con especial mención del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado proporciona a esta Biblioteca considerable número de lectores, pues los ricos fondos del Siglo XVIII y XIX sobre todo de este último empiezan ya a ser consultados por investigadores y estudiosos profesores y alumnos de Ciencias Económicas informados de su positivo valor.

Podemos afirmar que desde ahora en adelante toda persona que quiera realizar algo sobre tan difícil materia en España, más e su parte histórica, tendrá que venir al Archivo y Biblioteca Central del Ministerio de Hacienda a beber en las fuentes de sus innumerables documentos existentes y que quizá muy pronto quedará en su totalidad definitivamente ordenados, inventariados y catalogados, tanto los documentos y legajos, como los libros y revistas del Archivo Histórico de este Ministerio, para

que puedan en el momento ser utilizados por los que los que los consulten optimos beneficios, sobre todo los riquisimos datos que dichas series contienen para el mejor conocimiento de la Historia economica de España de los siglos XVIII y XIX.

Nos despedimos del Jefe del Archivo quizá un poco contrariados por no tener esa vocacion necesaria que otros hombres sienten por la crestomatia economica --coleccion de escritos adecuados para la enseñanza de esta ciencia-- pero también un poco satisfecho vislumbrando en el vasto panorama de nuestros pensamientos la figurilla borrosa y simpática del hombre de ciencia que puede surgir tal vez mañana y que se encargue de recoger en una obra de investigacion aquellos documentos históricos de tan positivo valor para el estudio de la Historia Economica, Fiscal y Admnsitrativa de España de que estamos seguros tanto abundan en este magnifico Archivo y esperan el cariño y la dedicacion de aquellos hombres que losepan descifrar y comprender.

que puedan en el momento ser utilizados por los que los
conviene óptimas benéficas, sobre todo los que
dichas series continúan para el mejor conocimiento de la Historia
económica de España de los siglos XVII y XIX

No volvió el autor

Los expedientes del Jefe del Archivo que un poco contrariados
por no tener esta colección necesaria para el estudio de la
Historia económica -- colección de escritos adscritos para la
enseñanza de esta ciencia -- pertenecían al Archivo de Simancas

a recoger mi aser

prueba de este programa de nuestra enseñanza la figura
de esta ciencia -- pertenecían al Archivo de Simancas

templeto a la pu

borras y simpatías del mundo científico y de la vez
mañana y que se encargue de recoger en una obra de investigación
aquellos documentos históricos de tan positivo valor para el estudio

dedicación de este

de la Historia Económica, Fiscal y Administrativa de España de
estamos seguros tanto abundan en este magnífico Archivo y esperan el
carino y la dedicación de aquellos hombres que los sean desear

artículo

comprender.